



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 189-SE-2023

<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 6 de junio de 2023
---	---

**Objeto:** Retiro de material pedagógico de las Delegaciones Administrativas.

La Subsecretaría de Educación y la Dirección de Planificación de la Calidad Educativa, se dirigen a Ud. y por su intermedio a las/los Supervisoras/es de CENS, para solicitar que pasen a retirar la cantidad de 1 (un) manual por institución para cada uno de los centros educativos a su cargo. El material se denomina: **Enseñar y aprender Matemática a partir de la resolución de problemas**, y se distribuye en el marco del Programa Vos y la Energía Secundaria de Fundación YPF.

El material está dirigido a docentes del área de matemática. En él encontrarán varias guías diseñadas para trabajar con las y los estudiantes con desafíos a resolver trabajando de manera colaborativa bajo la orientación de sus docentes.

Deberán retirar los materiales en las Delegaciones Regionales respectivas de lunes a viernes de 8.30hs a 14.00hs hasta el jueves 22 de junio, y deberán entregar a sus instituciones a cargo en el plazo no mayor a 10 días, ya que se realizará luego un encuentro virtual entre los/as docentes de matemática, y miembros del equipo de la Fundación YPF, a cargo del material.

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
CIUDAD DE MENDOZA